

40 INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES, DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 163 segundo párrafo de la Ley Número 231 Orgánica del Poder Legislativo, la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático y derivado a que no se ha reestructurado dicha Comisión ante la falta de un presidente y un vocal, solo se remite la recepción de los asuntos turnados a la misma en el cuarto trimestre del segundo año de ejercicio legislativo.

Asuntos Turnados

Con base en el Artículo 172 fracción II, se recibieron, registraron y se dio cuenta a los diputados integrantes de la Comisión de los asuntos turnados en el cuarto trimestre del segundo año legislativo.

Enlistándose de la siguiente manera:

Propuestas de Acuerdo	Iniciativas	Oficios
3	1	

Mismos que se describen a continuación:



- Proposición con Punto de Acuerdo suscrita por el Diputado Moisés Reyes Sandoval, por el que el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, exhorta respetuosamente a los 80 Ayuntamientos y al Consejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres; Diputados Locales, Diputados Federales, Regidores, Servidores Públicos de los tres ámbitos de gobierno, instituciones de beneficencia y todos aquellas instituciones particulares y privadas que busquen ayudar a quienes más lo necesitan mediante apoyos alimentarios, se limiten a utilizar bolsas de plástico y cualquier otro tipo de material que cause perjuicio al medio ambiente, avocándose a la implementación de bolsas ecológicas, bolsas biodegradables, cajas de cartón y materiales que sean amigables con nuestro medio ambiente, con la finalidad de seguir garantizando el derecho al acceso de un medio ambiente sano y de esta manera evitar daños irreparables al ecosistema con las bolsas plásticas que han sido prohibidas por esta Legislatura y se avoquen a lo que establece la Ley 593 de Aprovechamientos y Gestión Integral de los Residuos del Estado de Guerrero, en su artículo 49 Bis fracción I.
- Proposición con Punto de Acuerdo suscrita por la Diputada Dimna Salgado Apátiga, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, exhorta a la Secretaría de Energía, al Centro Nacional de Control de Energía, al Consejo Consultivo para la Transición Energética, a la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía, a la Comisión Reguladora de Energía, para que realicen un estudio específico del acuerdo por el que se emite la política de confiabilidad, seguridad, continuidad y calidad en el Sistema Eléctrico Nacional, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de mayo de 2020, y se establezca como prioridad el respeto al medio ambiente en la generación de energía, se proyecte con mayor especificidad la utilización de energías limpias, así también se establezca la reducción paulatina pero



inmediata de los gases de efecto invernadero que provocan las unidades de centrales eléctricas a base de combustibles fósiles (ciclos combinados, termoeléctricas convencionales, carboeléctricas, turbogases, etc.), e hidráulicas principalmente de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

- Proposición con Punto de Acuerdo suscrita por la Diputada Mariana Itallitzin García Guillén, por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, exhorta respetuosamente, al Licenciado Alejandro Gertz Manero, Fiscal General de la República, para que en el ámbito de sus atribuciones y facultades, deslinde lo más pronto posible responsabilidades por la comisión del delito ambiental por el derramamiento de aguas residuales en la Bahía del Puerto de Acapulco, Guerrero.
- Iniciativa de Decreto por el que se adiciona el artículo 61 Bis de la Ley Número 878 del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Guerrero.
 Suscrita por la Diputada Norma Otilia Hernández Martínez.

ATENTAMENTE

DIP. OSSIEL PACHECO SALASSecretario de la Comisión de Recursos Naturales,
Desarrollo Sustentable y Cambio Climático